

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 79.

En la Planta de Pretratamiento de Berazategui a las 10,30 horas del día 25 de noviembre del año 2010, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Planta de Berazategui, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos al Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, D. Víctor Emanuel DOROSZ; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; Lanús: Dr. Rafael Alejandro BRAN; La Matanza: Sr. Atilio PIOMBO; Lomas de Zamora: Sr. Jorge BUSNELLI; Morón: Sr. Miguel MENENDEZ; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Ing. Sergio AGOSTINELLI y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Director de Área Programación de Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/09/10 al 08/01/11, será responsabilidad del Municipio de Lomas de Zamora asumir la Secretaría de Actas y del Municipio de Morón la Coordinación, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y por la Gerencia de Asuntos Legales, el Dr. Leandro AYARZA. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 25/11/2010

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Continuación del tratamiento del Programa Agua más Trabajo (A+T).
2. Informe de la Obra Planta Berazategui.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A)1. El Secretario de Actas procede a dar lectura al Acta de la reunión Ordinaria anterior y estando todos de acuerdo se aprueba y se procede a su firma.

A) 2. El Ing. Alberto Bresciano informa que se distribuye copia de la ordenanza municipal N° 8547 del Municipio de San Isidro, en donde se declara de Interés Municipal la ejecución de las obras del Plan Director incluido en el Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento (PMOEM); y autoriza al Departamento Ejecutivo a suscribir Actas, Acuerdos y Convenios, a otorgar los permisos de la vía pública y a eximir el pago de las tasas respectivas que resulten necesarias para el cumplimiento del Plan citado.

A continuación comenta que se distribuyo copia del listado de los Contratos firmados por AySA en Octubre/Noviembre de 2010 y agrega que se están firmando entre seis y siete contratos por semana.

Asimismo informa que adjunta copia de la nota que el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires envió sobre la construcción de la obra de Bajo Nivel en la calle

Ayacucho (R.P. 202) y Vías del Ferrocarril TBA ramal Retiro – Tigre entre Calles Belgrano y Besares en San Fernando, para que se envíen los informes.

Luego comenta que el martes 23 de noviembre se realizó la reunión de Habilitaciones, como se había previsto con anterioridad en el seno de la Comisión Asesora, en la que participaron las regiones Sudeste, Sudoeste y CABA. Explica que se analizaron una serie de temas y cede la palabra al Ing. Luís RIOS VARGAS para que comente al respecto. El mismo comenta que para dicha reunión se convocó a todas las áreas de la empresa AySA para que estuvieran presentes y pudiesen evacuar todas las dudas. La reunión fue muy productiva. Quedaría pendiente realizar las reuniones con las regiones Oeste y Norte. Luego el Ing. Luís RIOS VARGAS comenta que algunas obras, como ser los planes Federales y OPCT, necesitarían diagramas de cuadra. Avisó que va a enviar un correo electrónico para estandarizar los diagramas. También distribuirá la información detallada para que se interioricen y luego hagan las observaciones.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítems), propone designar dos miembros de la Comisión para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de la SSRH y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán los responsables de dicho acto.

B) 1. A continuación, el Ing. Alberto BRESCIANO informa que se realizó el viernes de la semana pasada una reunión en La Matanza por el tema Agua + Trabajo, en dicha reunión se apuntaron varias inquietudes del municipio sobre el avance del Programa.

El Lic. Walter MENDEZ comenta que hay dos grupos de reuniones, las de A+T y las de Habilitaciones, que se está organizando un cronograma de trabajo para coordinarlas.

B) 2. El Ing. Horacio TAVECCHIO, de la consultora HCA a cargo de la inspección de la obra, comienza con la presentación multimedia sobre la Obra de la Planta de Pretratamiento del Sistema Berazategui, comienza con la presentación técnica y muestra los planos de ubicación de la obra. Luego pasa los planos de la Primera Etapa, dando una extensa explicación de la misma. Una vez finalizada la presentación y luego de ser evacuadas todas las preguntas, todos los miembros de la Comisión Asesora y el personal de la Planta realizan una visita guiada a la obra.

C) 1. El Secretario de Actas consulta si hay otros temas para tratar. El Ing. Luís RIOS VARGAS informa que entrega un CD conteniendo un listado de las obras por cuenta de tercero según región que se distribuirá a todos los miembros en la próxima reunión de Comisión Asesora.

Seguidamente se establece que los temas para la próxima reunión se acordaran vía correo electrónico en el transcurso de la semana entre los miembros de la Comisión.

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la reunión, quedando acordada la próxima para el día 09 de Diciembre del año 2010 a las 10.30 horas, en la sede de la A.PLA.